EL ALCALDE Y EL CONTADOR PUBLICO
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA

HACE CONSTAR:

Que el Municipio de San Juan de Urabá (Antioquia), con NIT. 800-013-676, en los últimos 6 meses se encuentra a paz y salvo con el pago de la Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) y los Aportes Parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar) de los empleados y jubilados, según el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Se expide para fines pertinentes.

San Juan de Urabá, 31 de mayo de 2023

OSBALDO ANGULO DE LA ROSA
Alcalde

HENRY AUGUSTO GIRALDO MUÑOZ

Contador Público t.p 88483-t